21/2/1877

la prodigalidad porque ganaba mas de lo que podia. A su mesa comian todos sus amigos, i su sueldo apénas bastaba para el sustento diario; vacío su bolsa particular para imprimir a la vida de palacio ese carácter de buen tono, esa magnificencia severa i ese aire caballeresco que han dejado recuerdos imperecederos en la sociedad de Bolivia. Fue esto en pequeña escala algo como aquello que nos cuentan de los antiguos palacios de Florencia i de las ciudades italianas, donde los hombres de letras i los artistas hallaban cordial acojida: i así como se recuerda en Francia la época de Luis XIV como la mas noble, vistosa i galante, se trae a la memoria de los viajeros en Bolivia la epoca del Dictador.

Ultimamente, cuando no tuvo mas que gastar, despues de haber cedido al pais parte de sus sueldos i de haber con fondos suyos propios cubierto algunas deudas nacionales, suspendió la mesa de palacio i se redujo a la mas extrema modestia. Su cuantiosa herencia estaba agotada!

¡Qué alto se muestra en su citado testamento político cuando llega a este punto! Cuando descienda a tocar esas cuestiones personales de dinero en su Mensaje, él, que derramó a manos llenas el suyo sin guardarse nada ¡con qué dignidad, con qué acento tan lleno de airada grandeza se queja de sus viles calumniadores!

Es el hombre justo que se siente ofendido en lo mas hondo i estalla.

«Tampoco, dice, por medio de los caudales públicos, he procurado ganar prosélitos, o contentar la avidez de los que tuviese, ni con ellos he hecho pagar mis diversiones, i ménos recompensado el crimen; si he extraido del tesoro talegos para arrojarlos por las ventanas con el objeto de corromper mas la chusma, i de hacerla servir mejor, para avasallar las demas clases de la sociedad i tenerlas bajo la presion del terror. Nó, jamás; i limpias i puras descansaron mis manos en el seno de mi respetable madre i limpias i puras las conserve; i las lágrimas de la miseria con un buen nombre, han de ser la única herencia que deje a mi mujer i a mi hija porque cuanto podia poseer en bienes de fortuna lo he consumido en aliviar en la proscripcion estrecheces ajenas, i en procurar los medios de salvar nuestra patria de la presion de dos funestos gobiernos. No me pesa por ello, ni me pesará nunca, ¡i ojalá que mis detractores no me hubiesen puesto en el duro caso de tener que decirlo!... Pero si lo digo, no es porque les arrancaros aplausos, i menos por pedirles indemnizaciones o aceptarlas. Nó: mi conciencia me indemniza de todo con usura. Lo hago unicamente para que veais con cuanto derecho os exijo que seais mas que nimios en la pesquisa de mis supuestos robos, i si mis detractores no son villanos, recojan el guante que les arrojo, al desafio para que me desmientan.»

¡Nadie se atrevió a desmentirlo!.....

Este era el hombre; i, sin embargo, apesar de tan bellas cualidades que se reflejan en sus actos de vida pública, iba paso a paso rodeándose de numerosos i fuertes enemigos que le movian cruda guerra, con las armas en la mano los unos en los campos de batalla, con intrigas traidoras los otros en el seno de la confianza mas intima.

Pero, ¿sabeis quienes eran sus enemigos? Los empleados que por inepcia o fraude habian sido separados de sus destinos; los partidarios violentos i exajerados que exijian contra los enemigos políticos, una persecucion intolerante i perpétua i no eran atendidos; los militares borrados del escalafon por mala conducta, o retirados por vehementes sospechas de complicidad en las conspiraciones que dia a dia reventaban; los viejos parásitos de palacio, séres alimentados en la miseria moral del vicio, desnudos de pudor i dignidad que se veian sin fuerza, ni oficio, ni hacer delante de la austeridad severa del Dictador; los amigos de la víspera, en fin, que pedian empleos por premio a su anexion, que hacian la política del vientre en lugar de la política de las ideas i de los principios i que no eran satisfechos a su saber en sus ruines ambiciones.

Estos últimos son siempre los peores, porque nada hai mas fatal para el buen réjimen i progreso de un pais que ese deseo inmoderado de empleos, especie de sed hidrópica que es la mas vil de las enfermedades sociales. Corrompe todo el cuerpo de la nacion, prostituye la conciencia, i hace a los que domina capaces de todo vicio: puede en tales casos el desenfreno llegar hasta el exceso, la ambicion hasta el crimen, los medios que se emplean hasta la bajeza mas rastrera. La dignidad que salva al hombre en todos los actos de la vida, suele ser para los pretendientes con hambre el primer despojo que echan a los piés de sus amos; i la resistencia que encuentran para satisfacer su apetito suele igualmente ser el orijen del odio profundo que se apodera de sus corazones hácia los que se les han resistido.

Añadid a estos, los antiguos amigos de Belzu i Córdova, partido ya formado i que naturalmente tenia pretexto justificado para combatir al que los habia derrocado del poder, i tendreis una idea cabal de la oposicion que se levantó i fué condensándose al rededor de Linares. Añadid, ademas, algunos traidores que... pero aun nó... despues nos ocuparemos de estos miserables!

C. Walker Martinez.

(*Concluirá.*)

EL ESTANDARTE CATOLICO

SANTIAGO, MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1877.

DESPUES DE LOS DECRETOS

DEL SEÑOR AMUNÁTEGUI

ACERCA DE LA INSTRUCCION DE LA MUJER.

VI.

EL ESTADO-MAMÁ.

A los motivos que hemos consignado para mostrar cuán justa es la alarma que en estos momentos domina a los padres de familia por la suerte que van a correr sus hijas en los liceos de niñas, en lo tocante a instruccion relijiosa que es lo principal, debemos agregar los que se deducen en el mismo sentido de la injerencia que el Estado está llamado a permitirse en ellos.

Desde luego, el ejercicio que ha hecho el Estado de la facultad que le delegaran condicionalmente para enseñar en los colejios que costea con los dineros de la nacion, ha sido eminentemente estagnante e irrelijioso entre nosotros.

Unas veces, por incapacidad; otras veces, por espíritu de secta.

Sectario o incapaz, ha sembrado en la intelijencia i el corazon de la juventud, por medio del Instituto Nacional i los liceos provinciales, los jérmenes de una ciencia indiferentista i atea, que ya da sus sazonados, o mejor, podridos frutos en todos los círculos de nuestra sociedad.

Tal es el hecho, que está a la vista de todos.

Hablad con un jóven cualquiera de estos que han hecho sus estudios en los colejios del Estado, con esos textos del Estado, con esos profesores del Estado, hasta con esa atmósfera del Estado, i que, llamándose liberales, no son mas que la juventud descreida e impía.

Nada sabe ni puede saber bien, porque en unos cuantos años de estudios enciclopédicos solo ha podido ver pasar las ciencias como los cuadros en sombra de una linterna mágica.

Pero en lo de injuriar a la Iglesia, sus prácticas i sus doctrinas, es un portento.

Cuidado con él!

Le echará en cara su despotismo en el uso de la palabra i del pensamiento, el proceso de Galileo, el degüello de la San Bartolomé, las hogueras de la Inquisicion; i a poco andar el bisoño herejotillo, en el primer meeting o plaza periodística que le ofrezca, no dejará títere con cabeza.

Se reirá de la revelacion i de los milagros como de cuentos de vieja, i tendrá tanto aprecio por su piadosa madre i todo lo que huela a relijion como por la gata de casa.

Sin mas ni mas es un libre-pensador, un escritor, la gloria mas lejítima del Instituto, el hijo aprovechado del Estado docente, un verdadero liberal.

Por sus frutos lo conoceréis.

Estos i peores son los que ha producido en el espacio de cerca de treinta años a esta parte el árbol carcomido del Estado-papá.

¿Cuáles serán los que ahora produzca el Estado-mamá en los liceos de niñas?

No participamos en ninguna manera de la opinion de Darwin acerca de la transformacion de las especies, i por lo mismo creemos firmemente que el árbol del Estado producirá tambien, en los liceos de niñas en que eche raices, mujeres marisabidillas e indiferentistas, bachilleras incrédulas i patentadas ateas i librepensadoras.

De mal en peor.

Un hombre ébrio causa lástima; una mujer, causa repugnancia.

Corruptio optimi, pessima, lo mas detestable es la corrupcion de lo mejor.

Por aquí se echará de ver con cuánta razon se ha afanado el Estado en este asunto de los liceos de niñas, mas que en ningun otro, por esconder la mano, i sacar, como suele decirse, la brasa por mano de gato.

Los recursos en que se ha injeniado el ministro del ramo, para mantener i prolongar el incógnito, han sido varios i por demas habilísimos.

Estudiadas coincidencias, peticiones al Consejo de cierta directora, súplicas de los diarios, invitaciones a los padres de familia, tentativas de iniciativa particular, esperanzas de devolucion, a los dueños de casa, de la direccion de la enseñanza de sus hijos en jeneral, etc., etc., no ha habido resorte, por gastado que sea, que no haya puesto en juego para esparcir la voz de que el Estado no será en el directorio de los liceos proyectados mas que uno de tantos.

En suma, el señor Amunátegui ha sido el verdadero Pedro Urdemales en la obra del escamoteo de la educacion de las jóvenes chilenas.

Empero, pasaron esos tiempos, señores de entremes, en que los padres católicos se santiguaban con las reales cédulas ántes de abrirlas, i probablemente para no volver.

Ahora tenemos todos los ojos mui abiertos para no conocer las malas artes de los que confian en nuestro candor i nos gobiernan.

Vuestra empresa es, en el dia, imposible.

Las manos del Estado son demasiado callosas i abultadas para que se hayan podido ocultar a los interesados en la cuestion de liceos, por lo ménos en lo que alcanza a la estremidad de sus uñas.

Si algunos padres de familia han sido tan poco novedosos que no hayan reparado en el fenómeno, les rogamos que siquiera tomen nota de las circunstancias siguientes, que revelan a las claras la intencion expresa del Estado de injerirse por completo en la direccion de la enseñanza que recibirán sus hijas en los liceos de niñas.

En primer lugar, como todos saben, el presidente nato del directorio es el brazo derecho del Ejecutivo, el Jefe de la Provincia.

En segundo lugar, el intendente, como el ministro, continuarán invitando i escojiendo el personal que ha de componer e integrar el directorio del liceo.

En tercer lugar, el Estado les suministra el local i concurre con una fuerte suvencion al mantenimiento del colejio.

Nos parece que esto de dar casa i comida habla mui alto en favor de nuestra tésis: la autoridad e injerencia del Estado en los colejios que se organizan.

En cuarto lugar, las allí educandas deberán sujetarse a los *mismos trámites que los hombres* para la adquisicion de los grados universitarios i títulos profesionales.

Son palabras textuales del decreto.

Esta disposicion que de paso i como que no quiere la cosa, dió el señor Amunátegui en su decreto *magno* referente a la habilitacion de la mujer para que pueda seguir las profesiones i carreras científicas, i que ha pasado hasta ahora desapercibido, es, a nuestro juicio, importantísima.

Es nada ménos que la promulgacion descarada de la injerencia del Estado en los liceos de niñas.

En efecto, ella incluye:

1.° Que las jóvenes deberán rendir sus exámenes en el Instituto Nacional, liceos del Estado, o ante comisiones universitarias que dos veces por año nombra el Estado.

2.° Que la prueba para el bachillerato, licenciado, etc., la rendirán las educandas ante los profesores del Estado, jueces, médicos i altos patentados del Dios-Estado, pues estos son los trámites obligados de los estudiantes varones en esas circunstancias.

3.° Que los textos, para no quedar las alumnas ocasionadas a chasco en las pruebas finales, serán los del Estado.

Oh! i qué textos suelen ser aquellos! Por sus autores los conoceis.

4.° Que los cursos profesionales los harán en las Universidades del Estado, porque esto de construir Universidades femeninas, con su correspondiente dotacion de profesores i gabinetes, entendemos que es algo mas que comer tortas i pan pintado, para que quede exclusiva o principalmente a cargo de los padres de familia.

I las famosas Universidades de niñas, cuesten lo que costaren, aunque nos quedemos sin pagar mi un dividendo de la deuda nacional i tengamos que embarcarnos en nuevos i subidísimos empréstitos, han de construirse con el tiempo i el favor de Dios.

Porque, ¿qué es lo que falta?

El celebérrimo decreto de profesiones mujeriles está dado i no para que se encarpete, el ministro lo ha prometido, ha recibido por ello ardientes adhesiones de *tantos* (?) padres de familia, todos los diarios liberales han aplaudido como la cosa mas hacedera i sencilla la idea de que las mujeres aprendan bien humanidades completas, i se encaramen con un capital científico competente en el pináculo de todas las carreras científicas.

Están, pues, en espectativa de una revolucion intelectual femenina i de ver maravillas.

Palabra de rei no puede faltar.

Dichosos tiempos en que se vean llegar por cada vapor nuevas reinas Sabá, de los confines de la Etiopía, a admirar los adelantos científicos de Chile, operados por el sexo femenino, i la sabiduría lejendaria de estas repulidas Salomones.

Dios nos conserve i a nuestros lectores la salud i la vida.

Pero dejémonos de bromas.

El asunto es mui triste i mui serio para que hallemos en ello verdadero entretenimiento.

Quede, pues, de hoi mas como comprobado, a despecho de las astucias urdidas por los enemigos de la ilustracion séria i relijiosa de la mujer, que el Estado en Chile va a ser el hambriento ogro que engullirá en su elástico vientre las jeneraciones de jóvenes de uno i otro sexo que ahora se levantan, para descatolizarlas i pervertirlas en sus creencias i en sus máximas.

Pobre patria nuestra! cuántas canalladas te cuelgan i cuántos desaciertos se cometen en nombre de tu ilustracion i tu progreso!

I tantos diaristas, en un tiempo sesudos, creyendo a puño cerrado que estos decretos son el primer paso en el camino de la reconquista de nuestras libertades sobre enseñanza, i que el incorrejible abogado del Estado docente, omnipotente i omnisciente, se va acorrejir!

«Primero pacerán lijeros gamos»....., nos atrevemos a decir con el poeta.

Esperemos primero que el señor Amunátegui nos dé la libertad de exámenes, la libertad de grados, la libertad de profesiones, en una palabra, la sincera libertad de enseñanza que consigna nuestra carta constitucional.

Entónces, i solo entónces, lo absolveremos de sus pasadas i presentes culpas.

A. E.

FELONIA DE LA PRENSA

LIBERAL.

De propósito no hemos querido llamar la atencion de nuestros lectores sobre un documento importante que hace dias publicamos, a saber, el justificativo pleno i sin réplica del Ilustrísimo Señor Clavijo, obispo de Limira. I hecimos de propósito, porque esperábamos que ese documento fuera reproducido al ménos sustancialmente por la prensa liberal chilena, no como una curiosidad o mera cortesía, sino como un deber de estricta justicia.

Esa prensa, especialmente en La República i El Deber, publicó una atroz calumnia contra aquel ilustre prelado de la Iglesia boliviana. Gritó, no una sino varias veces, que el señor Clavijo era reo de robos sacrílegos i falsificador de monedas, crímenes gravísimos en un simple ciudadano, cuanto mas en un sacerdote, cuanto mas en un obispo. La injustificable lijereza con que los diarios liberales andan a caza de los crímenes o las faltas de sacerdotes en toda la redondez de la tierra, los hizo propalar una infame calumnia que deberia escandalizar a los lectores, si los lectores de tal prensa fuesen capaces de escandalizarse.

Pues bien, ya que culpable o inculpablemente se echaron a cuesta esos diarios tamaña responsabilidad ¿qué les exijia la relijion, la honradez, la lealtad i aun el americanismo? Retractar inmediatamente la calumnia, publicar el justificativo pleno de la víctima, que es un obispo americano, que no ha mucho estuvo entre nosotros, admiró nuestros progresos, que es un amigo de Chile i que muchas veces quizá habrá elojiado nuestro carácter de honrado i leal. ¿Cuál será su desengaño al verse tratar tan ruinmente por la prensa liberal, es decir, por casi toda la prensa de Chile?

La prensa liberal no ha retractado esa columnia atroz, no ha cumplido con un deber ineludible i sagrado, i así, pues, con derecho perfecto la acusamos de felonía i ruindad de que deshonra los nombres mas venerables sin tener el poco valor que se requiere para reparar la honra injustamente ultrajada.

Ya se tratara de un particular que la pudiese llamar a cuentas i castigar legalmente su audacia, entónces sí que se habria apresurado a retractarse. Pero es la víctima un obispo extranjero que, por la dulzura de su carácter i cristiana humildad, solo tendrá palabras de disculpa i perdon para sus calumniadores, por eso la prensa se hace la olvidadiza, la que no ve, la que nada sabe. Todo eso será tan hábil como se quiera, pero hace poco honor a los sentimientos de caballerosidad i justicia de todo hombre digno, mucho mas, al que desde la noble cátedra del periodismo debe enseñar i dar ejemplo a sus semejantes.

Nosotros seremos fanáticos, oscurantistas i atrazados i todo lo demas con que diariamente esa prensa nos zahiere; pero tenemos especial cuidado i tenemos a gloria volver por la honra del prójimo siempre que en nuestro diario se escape alguna noticia ménos exacta, rectificar los hechos i publicar la justificacion del inocente. Esto es honradez, justicia, deber sagrado que frecuentemente olvida la prensa liberal.

El caso del obispo de Limira es uno entre los muchos que pudiéramos citar de que esa prensa tiene alas para la detraccion o la calumnia i piés de plomo para la retractacion; esto cuando no enmudece por completo como en el asunto de que tratamos.

¿Qué crédito merecen esos chismes de baja lei, esos crímenes mas o ménos vergonzosos, esos calumniosos rumores que con tanto afan reunen i publican los diarios liberales? Si al tratarse de un crímen que para ellos era casi evidente, vemos hoi que es absolutamente falso, si con tanto aplomo calumniaron a un obispo de la vecina república, ¿cuál será el descaro con que mienten o exajeran cuando se trata de sacerdotes europeos o de paises lejanos, estando seguros de que la defensa de las víctimas es casi imposible que llegue a nuestros oidos?

El remordimiento que el presente caso despertará en los escritores de esos diarios, si conservan algun sentimiento de honradez, pueda servirles de escarmiento para no publicar con tanta lijereza o no dar como ciertos meros rumores jeneralmente calumniosos. ¿Aprovecharán esta leccion esos señores? mucho lo dudamos. De todos modos, será peor para ellos, pues miéntras mas calumnien i detracten i ménos se desdigan, mayor será el desprecio con que los miren los hombres serios i la jente honrada.

La calumnia lanzada por la prensa liberal contra el Iltmo. señor Clavijo, calumnia pulverizada por los tribunales que han declarado no haber el menor vestijio, ni indicio alguno de crímen en el ilustre prelado, será para nuestros lectores una prueba mas de la mala fé con que esa prensa ataca i denigra al sacerdote católico. Insigne mala fé, pues los mismos diarios que han publicado la acusacion i el falso crímen, ocultan la sentencia absolutoria i la justificacion completa de la víctima. ¿I habrá todavía quien les crea? Tan infame conducta ¿no es un indicio cierto de que debemos considerar como calumnias i mentiras casi todos los cuentos escandalosos con que esa prensa regala diariamente a sus lectores?

No há mucho invitamos a ciertos diarios liberales a una polémica séria sobre la publicacion de tales escándalos, se dieron por notificados, pero rehuyeron la discusion i no nos contestaron. Entre otras cosas que dijeron entónces, proclamaron a los cuatro vientos que en tales publicaciones no buscaban la deshonra de la relijion, sino el bien público, i ¿el bien público i la honra de la relijion piden que cuando se calumnia a un obispo se oculten los documentos i la sentencia que lo declara inocente i lo absuelve de toda sospecha? ¿Se podrá creer en ese amor a la relijion i al bien público, en la la buena fé i lealtad de los diarios liberales?

Estamos ciertos que el lector imparcial llamará con nosotros a esa prensa, prensa felona, desleal i calumniosa.

E. M. D.

NOTICIAS RELIJIOSAS.

MARTIROLOJIO.

Febrero.

Dia 22.—Santos,—Abilio, obispo i confesor.—Aristico, mártir, uno de los discípulos de Jesucristo.—Limneo, solitario i confesor.—Papias, obispo i confesor.—Pascasio, obispo i confesor.—Talasio, confesor.—Santas.—Eleonor, vírjen i monja cisterciense.

JUBILEO CIRCULAR.

San Isidro.—Misa solemne i exposicion pública de la Majestad a las siete A. M. En la noche, rosario, plática i trisajio cantado. Se cubre la Majestad a las ocho i media.

FUNCIONES RELIJIOSAS

QUE TENDRAN LUGAR

Mañana Juéves 22 de febrero.

OTRAS FUNCIONES.

Catedral.—En la noche, rosario, plática del señor presbítero don Leon Balmaceda i media exposicion del Santísimo Sacramento.

San Lázaro.—Misa parroquial con exposicion media de la Majestad a las nueve. En la noche, rosario, plática del señor cura i exposicion media.

Merced.—Misa con exposicion media de la Majestad a las ocho. En la noche, rosario i devocionario de Santa María Magdalena.

San Pedro Alcántara.—En la noche, rosario, lectura piadosa, meditacion i rezo del Oficio Parvo de la Santísima Vírjen.

Santa Ana.—Misa parroquial con exposicion media de la Majestad a las nueve. En la noche, rosario, plática del señor cura i exposicion media.

Parísima.—A las seis tres cuartos, misa. En la noche, rosario, lectura i meditacion.

San Rafael.—(Hospedería.)—Antes del trisajio cantado, plática los dias de fiesta.

ORDO.

Febrero 22. A. F. 5.ª Cathedra S. Petri Antiochiae dp. maj. Offic. ut in ejus Cathedra Rom. et prop. loc., 9. l. fer., et com. S. Paul. et fer. in laud. et Miss. Gl., Tract., Cr., Prf. App. et Evang. fer. in fine Vp. de seq. com. praec., S. Paul. et fer.

Febrero 23. R. F. 6.ª Temp. et Vigil. Lanc. et Claver. D. N. J. C. dp. maj. (ut in fest. pro. aliquib. loc., vel. in cod. Archid.) Offic. ut in prop. loc., 9 l. fin offic. nihil de Vigil. et com. fer. in lau l. et Miss., quæ est prop., Gl., 2.ª orat. Vigil., Tract., Cr. Prf. de Cruce et Evang. fer. in fine. Vp. de seq. com. praec. et fer.

INTENCIONES DEL APOSTOLADO

DE LA ORACION EN CHILE PARA EL MES DE FEBRERO DE 1877.

INTENCION JENERAL

Las familias cristianas.

INTENCIONES PARTICULARES.

Febrero 22. La Cátedra de San Pedro en Antioquía.—Triunfo de la Iglesia.—Conversion de los herejes orientales.

ORACION.

Divino Corazon de Jesus, yo os ofrezco, por el Corazon Inmaculado de María, todas las oraciones, obras i sufrimientos de este dia por las mismas intenciones con que Vos sin cesar orais i os inmolais sobre el Altar.

Os las ofrezco en particular por las familias verdaderamente cristianas i por las que no lo son sino en el nombre; por aquellas de las cuales sois Vos todavía el Rei i por las que no os consideran sino como un extraño. Oh Salvador infinitamente amante, reconquistad vuestro dulce imperio sobre las unas i fortalecedle en las otras. Haced comprender a todos los padres, a todos los esposos, a todos los hijos cuánto ganáran en delicias i santa alegría amándoos mas—i aprendiendo de Vos a amarse mas tiernamente unos a otros. Así sea.

Corazon de nuestro amable Salvador haced que arda i siempre crezca en nosotros vuestro amor.

(Padre Nuestro, Ave María i Credo.)

Señor Jesus, cubrid con la proteccion de vuestro divino Corazon a nuestro Santo Padre el Papa.

¡Oh Jesus, os pedimos por el Corazon inmaculado de María, que salveis a la Iglesia i a Chile.

LA CATEDRA DE SAN PEDRO

EN ANTIOQUIA.

Es un hecho indudable que San Pedro fué el primer obispo de Antioquía ántes de residir en Roma. Era entónces Antioquía una de las mas populosas ciudades del oriente i los cristianos se multiplicaron en ella de un modo admirable. Dios bendecia los trabajos del príncipe de los apóstoles.

No se sabe a punto fijo cuantos años gobernó San Pedro en Antioquía. Pero ello no obsta para que la fiesta de la celebracion de la Cátedra de San Pedro sea antiquísima en la Iglesia. En los mas antiguos calendarios f martirolojios se encuentra esta festividad.

Hé aquí su orijen. Celebraban relijiosamente los primitivos cristianos el aniversario de su bautismo i renovaban los votos que habian hecho al Señor. Los obispos hacian otro tanto con el dia de su consagracion. Aun despues de la muerte de un santo prelado, los fieles celebraban el aniversario de su consagracion. Por eso se apresuraron a solemnizar el del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo. «Debemos, dice S. Leon, celebrar con alegría la exaltacion de San Pedro a primer pastor de la Iglesia militante, como solemnizamos su martirio.»

Esta fiesta debe despertar en los corazones cristianos la mas viva gratitud al Señor por haberse dignado fundar su Iglesia, verdadera arca de salvacion para la humanidad. Es la mas a propósito para orar fervorosamente i pedir especiales bendiciones i auxilios en los tiempos de terrible persecucion que hoi alcanza la Esposa de Cristo.

Vapor Atacama.

Llegó esta mañana trayendo la mala francesa.

Las noticias de Europa i Estados Unidos que hallamos en *La Estrella de Panamá* son las mismas que conocen nuestros lectores, pues las fechas no adelantan.

NOTICIAS POLÍTICAS DE EUROPA.

Lóndres, febrero 9.—A consecuencia de una gran ajitacion que se ha producido en Inglaterra en favor de los cristianos del oriente, el gabinete ingles, no queriendo adherirse a la política que le exije este movimiento, ha convocado al parlamento a sesiones estraordinarias.

La reina abrió el parlamento en persona ayer 8 de febrero.

El mensaje real manifiesta el fin de esta convocatoria a sesiones estraordinarias, que es orijinado por la importancia de las dificultades políticas del momento.

Hace constar igualmente el acuerdo de las potencias europeas para deplorar la negativa de la Turquía, así como la actitud de los ministerios europeos respecto de las esperanzas que abrigan por la paz.

El mensaje real declara tambien que es de esperarse una solucion pacífica de estas dificultades, pero que el gobierno ingles espera del patriotismo de las cámaras i del pais que el honor i los intereses de la Inglaterra quedarán ilesos ante todo.

COLOMBIA.

SIGUEN LAS CARNICERÍAS.

En *El Promotor* de Barranquilla leemos que una parte de la guerrilla que capitaneaba Valderrama ocupó el pueblo de Málaga en el estado de Santander, a mediados de diciembre próximo pasado. Allí sus fuerzas asesinaron a varios liberales en sus propias casas, i sacaron los cadáveres de las víctimas a la plaza pública. Entre los cadáveres profanados se mencionan los de Celso Zerna, representante por el Estado de Boyacá, José María García, dos hijos menores de éste, etc.

Tambien publica dicho periódico, que una fuerza de 260 liberales que de Ocaña habia salido el 23 de diciembre i penetró el 27 i 28 en San Pedro, fué sorprendida a las cinco i media de la mañana por guerrillas en número de 800 hombres, acaudilladas por Quintero, Calderon i Mendoza. Hubo una matanza horrible, siendo de ella víctimas los liberales. No se dió cuartel a militares de alguna importancia. Cincuenta i pico fueron asesinados a golpes de machete. Entre los despachados de esta manera figuran los coroneles David Granados, su ayudante capitan Nogueira i Zúñiga, sarjento mayor Luis Lapeira, Pablo E. Navarro i Eusebio Piedrahita, médicos; Francisco Ecciso Mateus, injeniero de la universidad nacional; Barrera, Vargas, etc.

No sabemos cuánto haya de verdad en lo relativo a crueldades en la narracion que precede, i nos han dicho que corre impreso un boletin, que no hemos visto, publicado por el gobierno de Bolívar, en el cual se derniente en esa parte la noticia. Esperamos que así sea por honor de Colombia.—(*Estrella de Panamá.*)

La Escuela Liberal de Cartajena, órgano de la sociedad del mismo nombre, publica lo siguiente, en donde contradices las versiones que publicamos del *Promotor* de Barranquilla de asesinatos cometidos por los conservadores en Santander:

Las guerrillas de Guasca i Mochuelo, perseguidas por el jeneral Camargo, pasaron a Santander, proclamando a Samper presidente del Estado. Se dirijian últimamente a la ciudad del Socorro, en donde a la fecha habrá habido un combate serio, pues dicha ciudad estaba suficientemente defendida, i el jeneral Vilches ademas se aproximaba a ella a marchas forzadas con una division del ejército del norte.

La fuerza enemiga que sorprendió la nuestra en San Pedro (a 19 leguas de Ocaña), habia contramarchado a apoyar el movimiento de las guerrillas de Cundinamarca invasoras de Santander.

Felizmente resultaron falsas las atrocidades que se atribuian a aquella fuerza enemiga, porque ninguno de los prisioneros que hizo ha sido asesinado. Están presos Canal i demas jefes i oficiales del tratado de Mutizcua, por infraccion del convenio.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Las guerrillas de Guasca ya en Santander, atacadas i pucatas en fuga (no sabemos dónde) por el jeneral Camargo, tomaron camino para Pamplona, donde se supone que las habrá rechazado [illegible] Camargo se es[illegible] de Pamplona.

El jeneral e[illegible] fion Marcelino [illegible] Gallupata i ate[illegible] cerca de Mani[illegible] rechazó el ataq[illegible] grafía de aquel[illegible] llaros Trujillo [illegible] tenido que flan[illegible] nado por esto [illegible] ñró el jeneral [illegible] ta i salirle al p[illegible]

El jeneral A[illegible] demada de Sebo[illegible] pata.

Comunican d[illegible] Porfirio Dias [illegible] rrectos en Mé[illegible] taro.

Parece que [illegible] iniciado por [illegible] triunfar de tod[illegible]

LA VIRUEL[illegible]

Leemos en n[illegible] «La viruela [illegible] ciendo algunas [illegible] En la capita[illegible] casos fatales de [illegible] En Rio Jane[illegible] te casos mortal[illegible]

REPUE[illegible]

GRAN INCE[illegible]

A las doce [illegible] gran incendio [illegible] Cárlos Jader i [illegible] Julio, 324.

El orijen del [illegible] El fuerte vie[illegible] tos i la falta de [illegible] fuego, fué cons[illegible] los fondos a v[illegible] que algunas de [illegible] consideracion.

Al momento [illegible] misario de la s[illegible] de bomberos, l[illegible] siendo inútiles [illegible] momentos por [illegible]

Acudieron t[illegible] con un piquete [illegible] miento de artil[illegible] Corti i Rivas, [illegible] *Avdila*, varios [illegible] cia, el señor pr[illegible] muchas otras p[illegible] tantes servicios [illegible]

Después de t[illegible] dor elemento, [illegible] da considerabl[illegible]

Los señores [illegible] didas en *tresca* [illegible] estando asegur[illegible] nos Aires.)

ULTIMAS N[illegible]

(Tradu[illegible]

CUE[illegible]

Poco adelant[illegible] *Valparaíso* sob[illegible] de Constantino[illegible]

En la sesion [illegible] 11, se decia q[illegible] esplicaciones e[illegible] los plenipoten[illegible] la Puerta en n[illegible] jera, ni el nomb[illegible] jenerales, ni [illegible] internacional d[illegible] se llegó, pues, [illegible] guna.

No por eso s[illegible] de que la Turq[illegible] dian todos lleg[illegible]

Suscitóse e[illegible] base de discusi[illegible] cuyos puntos [illegible] les i administr[illegible] surrectas i una[illegible] sobre la leal ej[illegible]

El plenipote[illegible] programa de s[illegible] mente de éste [illegible] ramente de ac[illegible]

No parecia [illegible] persuadir a la [illegible] con cualquier [illegible] todas las defer[illegible] embajadores, s[illegible] ponder que su [illegible] todas las exije[illegible]

De modo qu[illegible] tes estaban re[illegible] mente en la p[illegible] de las potencia[illegible] cacion era la ú[illegible] tegórica, i, rec[illegible] acuerdo, retira[illegible]

Efectivames[illegible] conferencia, de[illegible] víspera el ma[illegible] rencia con el [illegible] buen presajio. [illegible] siguiente teleg[illegible]

«Constantin[illegible] En la sesion d[illegible] el marques de [illegible] nipotenciarios [illegible] chas a las prop[illegible] clarando que, [illegible] partir con todo[illegible]

«Savfet-Baj[illegible] de Salisbury, [illegible] Puerta, pero [illegible] puntos manten[illegible] nombramiento [illegible] responderá en [illegible] blemente se res[illegible]

No quedó co[illegible] tion. Ya no ers[illegible] la Turquía iba [illegible] sino de garanti[illegible] mas.

La Puerta so[illegible] pero habiendo [illegible] estas negociaci[illegible] promesas tarc[illegible] habiéndose neg[illegible] deponer las arm[illegible] sas que desde e[illegible] guerra, prescind[illegible] seria como no [illegible] trabajo hecho, [illegible] mado algunas p[illegible] das en campaña[illegible]

Nos nos cans[illegible] cesantes comen[illegible] riados en la form[illegible] pequeños incid[illegible] nada la fisonom[illegible] rumores que se [illegible]

Entre estos [illegible] atribuia la obsti[illegible] tas instigacione[illegible] nipotenciario qu[illegible] pués de la retira[illegible] por su propia [illegible] parecian carece[illegible] en la retirada es[illegible] los embajadores[illegible]

Los siguiente[illegible] asunto tienen [illegible] mas que ya se s[illegible] ferencia.

«Constantino[illegible] —Los plenipote[illegible] la última intim[illegible] exijiendo la resp[illegible] partiendo el sáb[illegible] cos persistan en [illegible]

La Puerta pr[illegible] ganados de los [illegible]

Paris, enero 1[illegible] vier Midhat-P[illegible] teria mas fácil a[illegible]